



OCTA

Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales

Desde el OCTA (Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales), presentamos al Defensor del Pueblo el Informe Vulneraciones a la Ley 7/2010 General de Comunicación Audiovisual en materia de protección de menores.

El OCTA se manifiesta en una doble vertiente:

Como entidad interesada en los contenidos audiovisuales, y obligada por la circunstancia de que no exista a día de hoy en España una autoridad audiovisual competente que vigile el cumplimiento de la normativa, al igual que las existentes en todos los países de nuestra área cultural y geográfica. Transmitimos la inquietud de amplias capas de la sociedad española, representadas en el Observatorio por las distintas organizaciones que lo componen.

No hay una época de la vida de las personas más vulnerable que la infancia y la adolescencia. Desde el documento que presentamos, además, nos queremos preocupar por los más desprotegidos económica, social y culturalmente. La necesaria alfabetización en ese terreno desde los medios debería ser concienzuda, respetuosa con la buena disposición ante lo audiovisual de las nuevas generaciones e iniciadora del aprendizaje del lenguaje de la comunicación. Debe quedar clara la idea de mostrar al niño y al adolescente que se abre a la vida, de la forma más atractiva y apoyados en tecnologías innovadoras, las maravillas que ofrece la cultura de nuestro tiempo en todas sus infinitas formas.

Proponemos como consideración inexcusable, aparte del cumplimiento escrupuloso de la normativa, el respeto a la ética en el más amplio sentido de la palabra. La ética es patrimonio de nuestra civilización occidental desde antiguo, cuyos fundamentos y aplicación deberían ser estudiados, asimilados y puestos en práctica inexcusablemente, en toda actuación mediática, considerando a los medios audiovisuales en su dimensión educativa y formadora de opinión, inductora también de conductas, y no sólo como negocios a los cuales hacer rendir al máximo.

En tiempos de crisis como los que vivimos, es la ética de la comunicación, en su máxima significación, un referente con el que contar siempre ante la tentación de la rentabilidad a corto plazo.

Pedro Crespo
Relaciones Externas OCTA



AFANIAS, APDHE, Asociación Plaza del Castillo, Asociación Protégeles.com, Asociación Tambor de Hojalata, ATEA, ATRA, AUC, CC00, CECU, CJCm, CLI, CONCAPA, Cruz Roja, Defensor del Menor, En Babia Comunicación, ESCO Escuela Superior de Comunicación, FAPA Fco. Giner de los Ríos, Federación Panafricanista, FESYCO, Asociación Cultural, FRAVM, Fundación Crecer Jugando, Fundación Cultura de Paz, Fundación Once, Fundación Save The Children, Fundación Sin Límites, Fundación Trece Rosas, I.A.I. Instituto de Accesibilidad e Integración, I.A.E., Instituto de Apoyo Empresarial, ICEMEDIA-FIATYR, LEECP, OETI, POI, Seminario Galego de Educación para a Paz, Sociedad Española de Puericultura, TAC, UGT, UNESCO, UNICEF, Universidad Rey Juan Carlos (GICOMSOC), Unión Romani, UDP.